

# DIARIO DE ALMERIA

Segunda época. Año VI. Núm. 2.919

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Martes 4 de Febrero del año 1919

## Saltó... y vino el rey

No gana uno para sorpresas Cuán do menos se espera que salte un carta en esta partida interesantísima de «monte» internacional que se está jugando en Europa, va y salta.

Quién podía imaginar que en estos momentos en que en todas partes se habla de revolución y de repúblicas y está tan en boga el bolchevismo y la anarquía gubernamental, se nos iban a venir los portugueses tirándonos el pego y haciendo saltar el Rey?

Y es que lo que no se les ocurría a nuestros vecinos del lado izquierdo conforme se sabe para Irún, no se le puede ocurrir a nadie.

El caso es que cuando todos estaban más atentos al juego viendo las cartas vino el Rey y perdieron la puesta todos, incluso los miembros.

Caro está, que no pasará de una intentona, porque don Manuel II, cuya vida guarda Dios muchos años pero no está dispuesto a perderla así como así, dice que no quiere reinar, ni aún después de morir. Que está muy tranquilo y en su casa, viviendo de sus rentas, ejerciéndose en los deportes y muy contento.

Por todo lo cual se encuentran ahora los monárquicos portugueses como el novio del cuento; con todo el rajar comprado, pero sin novia; es decir, sin Rey a quien colocar sobre las sienas la del Trono de Portugal vacante por la última liquidación.

El nuevo Gobierno tiene un dato verdaderamente simático; el actual ministro de la Guerra era en el anterior Gabinete republicano el señor presidente del Consejo. Ese se llama contemporizar y lo demás son pámpanas; a ello le ayuda mucho el nombre Tamagnini; porque es lo que dirán sus antiguos correligionarios; nuestro expresidente ha quedado así de tímido.

Buenas a parte, el caso es de lo más insolito que se conoce.

Dende Madrid

## Un acuerdo gravísimo

### El Congreso ferroviario

La nota más saliente hoy es el acuerdo del Congreso en pleno de ferroviarios españoles, de declarar la huelga general en España, sino se reponen con toda urgencia, a los obreros ferroviarios que se seleccionó la Compañía del Norte, y a los que perdieron su destino en las huelgas del Sur el año 12 y siguientes.

En realidad, la medida adoptada por los ferroviarios, es muy justa. La Compañía del Norte, para acabar con la organización ferroviaria, cometió el acto inhumano de dejar sin pan, a seis mil agentes que figuraban entre los más honrados y más inteligentes de la Compañía.

Algo parecido hizo la Compañía del Sur de España, dejando sin destino a más de un centenar de obreros, algunos de los cuales están al presente pasando todo género de miseras, por la razón de que habían ido a la huelga legal, amparada y permitida por las leyes españolas.

Durante largo tiempo han pedido justicia los ferroviarios despedidos y los otros, sin que hayan acogido sus demandas ni las Compañías ni el Gobierno. Unas, porque de la separación de estos obreros, hacen un arma formidable para dominar a los que tienen anhelos de regeneración, otro porque no es más, que una representación obediente de la Compañía.

El señor Anguiano, ha dicho en el Congreso ferroviario que hasta el propio rey consideraba justa la reposición de esos obreros, mas, en España, sobre la voluntad del rey, está la figura de Rodríguez San Pedro, defensor de la Compañía del Norte, y la voluntad de los que fueron consejeros de la Compañía del Sur.

Esta intransigencia, ya a producido una enorme perturbación en el país. Los delegados de todos los Sindicatos han adquirido el compromiso de honor de acabar con el martirio de los ferroviarios despedidos, primero, con las armas de la razón, luego con la razón de la fuerza.

Otras de los acuerdos del Congreso ferroviario de gran transcendencia para el país es pedir la nacionalización de los ferrocarriles, si las Compañías no se avienen a conceder.

mejoras a los obreros, sin necesidad de apelar al aumento de tarifas.

Los ferroviarios piden la derogación del R. D. de Diciembre pasado, por el cual se aumentaba el 15 por 100 en las tarifas y piden además la reducción general de todas las tarifas para el abaratamiento de la vida.

Como consecuencia de esto, Antonia Jerez Cano (a) Cordeles

de 22 años de edad soltera, natural y vecina de Suflí comió un desliz que tuvo para ella las desagradables consecuencias que son de suponer

para el abaratamiento de la vida.

Si esta petición la considera la Compañía leiva para sus intereses, y apela al socorro sistema de hablar de su pradera situación económica, que ellos preparan artificiosamente en su contabilidad para engañar al país, los ferroviarios, sostendrán como solución la nacionalización de los ferrocarriles.

Estos dos acuerdos que son la palpitante actualidad en la corte, aparte de la cuestión de la autonomía, tienen preoccupation al Gobierno.

Rodolfo VIÑAS.

## FIGURAS DEL DIA



El eminente trágico italiano Emette Novelli, que a los sesenta y ocho años ha fallecido en Nápoles.

## Comisión provincial

A las 11 de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Presidente el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Rodríguez Ferrer y Soler Bayona.

Se adoptaron los siguientes cuerpos:

— Aprobar la ponencia del señor Soler Bayona, informando favorablemente los expedientes relativos al aprovechamiento de aguas del río de Adra y a la construcción del ferrocarril minero de La Juar a Adra.

— Pasar a ponencia del señor Fernández Pardo un recurso de don Francisco Sánchez Samper contra varios acuerdos del Ayuntamiento de Orihuela y otra reclamación de Francisco García Fernández contra consumo de Béjar.

— Idem a la del señor Soler el escrito de don José María Nieto Giménez que solicita se le compensen los descubiertos que tiene con el Ayuntamiento de Béjar que con supuestos hechos a dicho municipio.

— Que pasa a informe de la Junta provincial de Sanidad y de la de Gobierno y Patronato del Colegio médico, un recurso promovido por don José Ramón Linares García, médico titular de Albacete, que interesa el pago de sus haberes.

— Pasar a informe de las expresadas juntas un escrito del alcalde de Adra, que solicita se divida el partido médico y se rebaje el haber del médico titular de dicho pueblo.

— Seguidamente se levantó la sesión

## Una madre fiera da a luz una niña y la arroja a la noria

Vuelve a repetirse el repugnante suceso, que más de una vez y en poco espacio de tiempo hemos relatado a nuestros lectores.

La frecuencia con que estos hechos se repiten debiera mover a nuestros legisladores a establecer alguna reforma en el Código penal para castigar con más dura mano a las que con una perversidad inconcebible cometan crímenes que repudian todas las conciencias honradas.

En unos tres o cuatro meses son tres los casos de esta índole que se han registrado en nuestra provincia.

Elio nos mueve a hacer tal petición ante la alarma que nos produce hechos tan feroces.

He aquí el suceso a que nos referimos.

## La autora del infanticidio

Antonia Jerez Cano (a) Cordeles de 22 años de edad soltera, natural y vecina de Suflí comió un desliz que tuvo para ella las desagradables consecuencias que son de suponer

para el abaratamiento de la vida.

Si esta petición la considera la Compañía leiva para sus intereses, y apela al socorro sistema de hablar de su pradera situación económica, que ellos preparan artificiosamente en su contabilidad para engañar al país, los ferroviarios, sostendrán como solución la nacionalización de los ferrocarriles.

## El crimen

Durante toda la noche pensó en lo que había de hacer, con la niña no encontrando otro medio más adecuado que hacerla desaparecer.

Este criminal propósito lo puso en práctica inmediatamente.

A las 12 del día 27 de Enero, o sea horas más tarde de haber dado a luz La «Cordeles» cojó a la tierna criatura y se trasladó a una noria que existe a unos 500 metros de Suflí.

Allí la amarró una soga al cuello a cuya extremo ató una piedra de gran tamaño.

Hecha esta operación la fiera sin apiadarse de los lamentos que lanzaba la infeliz recién nacida, con gran resolución la arrojó al fondo de la noria.

Después marchó tranquilamente segura de que el cadáver no saldría más a la superficie, porque lo impidió la gruesa piedra que amarró al cuello de la criatura.

## Se descubre el crimen

Pero la Providencia no dejó anunciar impagos los crímenes.

Y en efecto se realizó por Antonia no tardó mucho en dar cuenta.

En la mañana del día 30 un vecino del mencionado pueblo de Suflí fuó a la noria a sacar agua y cuando se sorprendió al ver que enredada en la cadena de la noria sañó un bullo ensangrentado.

## Las autoridades

Cuando vió el cadáver de la niña el sorprendido vecino se presentó a dar cuenta a las autoridades de su hallazgo.

A poco se personaba en el lugar del suceso el Juzgado municipal de Suflí que instruyó las primeras diligencias.

También se dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción de Purchena que se trasladó a Suflí, para continuar las investigaciones judiciales.

## Detención de la criminal

Como desde los primeros momentos todas las sospechas recaían en Antonia Pérez Cano (a) «Cordeles» se dio orden a la guardia civil para que procediese a su busca y captura.

Momentos más tarde «La Cordeles», era detenida y conducida ante el Juzgado.

## «La Cordeles» confiesa su crimen

En un principio «La Cordeles» no negó toda su participación en el hecho pero estrechada a preguntas terminó por confesar su crimen.

La niña le estaba y por esta sola «razón» la arrojó a la noria.

La criminal no tuvo ni un gesto de arrepentimiento Confesó su delito con gran cinismo.

— Pasar a informe de la Junta provincial y de la de Gobierno y Patronato del Colegio médico, un recurso promovido por don José Ramón Linares García, médico titular de Albacete, que interesa el pago de sus haberes.

— Pasar a informe de las expresadas juntas un escrito del alcalde de Adra, que solicita se divida el partido médico y se rebaje el haber del médico titular de dicho pueblo.

— Seguidamente se levantó la sesión

## FIGURAS DEL DIA



Don Baldomero Argente, ministro de Abastecimientos.

## FIGURAS DEL DIA



El exministro de la Guerra general don Dámaso Berenguer, que ha sido nombrado alto Comisario general de España en Marruecos.

## Muchas gracias

Hemos recibido un atento oficio del gobernador civil don Victoriano Ballesteros pidiendo parranda su toma de posesión y ofreciendo su cooperación en cuanto interesa al servicio público.

— Agradecemos la atención del señor Ballesteros y por nuestra parte ofrecemos ayudarle en su gestión siempre que valla encaminada a hacer algo que beneficie los intereses de Almería.

Para informes en la Administración del «Diario de Almería».

**Se gratificará con 500 pesetas**

**POR ASUNTOS DE familia de interés se desear saber del mecánico FRANCISCO MARÍN PIAMIAN casado, natural de Málaga, que trabaja en los ferrocarriles del Sur de España en esta Ciudad.**

Para informes en la Administración del «Diario de Almería».

**Es usted enfermo de ciática o Reumatismo articular?**

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno.

— No pierda usted tiempo.

El tratamiento es más conveniente al comienzo de la enfermedad. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilemos aparatos previa fianza de 185 pesetas.

Si le interesa pidanos detalles.

«Aguas oxigenadas» - Paseo

## FIGURAS DEL DIA



El general don Diego Muñoz Cobos y Serrano, nombrado últimamente ministro de la Guerra.

## De interés general

La benemérita del puesto de Albacete ha detenido a Antonio Díaz Granero, presunto autor de las lesiones causadas a Modesto Molina Molina con quien tuvo en el sitio denominado las Ventas.

El dia 1.º de Marzo próximo se verificará en la Dirección General de Obras Públicas la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 72 al 88 de la carretera de Baza a Huéscar-Oveta.

El presupuesto de contrata es de 82.112 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta el 24 del actual.

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular relacionada con una reciente disposición por la que se acordó el ingreso de cesantes en el cuerpo general de la Administración de Hacienda Pública.

Durante el próximo pasado mes de Enero fueron expedidas por este Gobierno Civil 43 licencias de caza y 9 para uso de armas.

Ante el Juzgado Municipal de Vera ha sido denunciado el pastor Salvador Rojas Sánchez, por apac-

tar 35 cabezas de ganado cabrio en terrenos propiedad de don Francisco Ferrer Galindo.

La sección provincial de Pósitos ha dictado providencia de primer grado de premio contra los deudores al posito de Peñina.

Don José Domenech Flores y don Francisco González Ruiz han solicitado el cargo de Fiscal municipal suplente de Almería.

El Arrendatario del impuesto de las carnes ha presentado denuncias contra los vecinos de la cañada de San Urbano den Pedro Ubeda Belmonte y don José María del Águila por desaparición de 10 y 33 cordos.

La policía detuvo ayer a Josefa Hernández Pérez y Francisco López Ropero que se hallaban reclamados judicialmente.

**La hiperclenidrina**

o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acidez, agudas de boca, neurosis del estómago, neurastenia, pástica se curan tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

**Se gratificará con 500 pesetas**

**POR ASUNTOS DE familia de interés se desear saber del mecánico FRANCISCO MARÍN PIAMIAN casado, natural de Málaga, que trabaja en los ferrocarriles**

resuelva este expediente para que la situación afeita y desdichada de esos huérfanos no se acentúe por el desamparo del Estado, que tiene el deber ineludible de velar por la vida y educación de esas criaturas, hijas de ese benemérito de la Patria, modelo de caballeros, don Eduardo Yáñez.

Hebía comunicado mi propósito de dirigir un ruego al señor general Berenguer, Ministro de la Guerra anterior; pero como por las frecuentes y casi cinematográficas crisis que se producen, hoy me encuentro con que hay nuevo Ministro de la Guerra, a él he de dirigir, por conducto de la Mesa, el ruego que hubiera hecho al señor Berenguer de haber continuado en el banco azul.

Se trata del caso de los Caballeros Pleyas de San Hermenegildo que, conforme a la ley de 29 de Julio, llamada de Reformas Militares, base de su parrizo tercero, apartado H, tienen el derecho, aquellos que no han consolidado el suyo a cambio de simples Caballeros. Un escrito informe sobre esto el General Superior de Guerra y Marinas en concepto de Asamblea de la Orden que es el único organismo competente para resolver respecto del particular. Se ha pasado sin embargo, al Consejo de Estado, que en pleno acordó inhibirse por no ser de su competencia.

A pesar de esto volvió el expediente de nuevo al Consejo de Estado, no se para que, clase de consultas, y es lo cierto que aquí, donde tan próximos hemos sido todos los Diputados, ambas Cámaras, imponiendo todo género de gastos y sacrificios económicos e motivo de estas reformas militares, estos veteranos que hoy no pueden representar amenazas (que, por lo visto, es lo único que se necesita aquí para obtener justicia) están en completo desamparo; y mientras se desparranan miles y millones en unas reformas que han sido proclamadas ineficaces desde el propio banco azul, por los Ministros de la Guerra, a estos hombres que se hallan en la situación dicha se les niega el derecho a cobrar la pensión que les corresponde como simples caballeros de la Orden de San Hermenegildo. Sobre este asunto volveré siempre que se resuelva con toda urgencia, anunciando desde ahora una interpellación al señor Ministro de la Guerra.

Al señor Ministro de Fomento, y con esto termino mis ruegos he de suplicarle también, esperando que la Mesa sé sirva transmitirle mis palabras, que vea la manera de poner remedio al estado angustioso que, razones de carácter económico, se produce en la provincia de Almería. No mas tarde de hoy, he recibido el telegrama número treinta y siete de los que han llegado a mis manos en ocho días, respectiva a la miseria, al hambre que reina entre las clases obreras de aquella capital. Se da el caso de que la Junta de Obras de puerto de Almería dispone de fondos sobrados para realizar toda clase de obras que, además, están demandadas con urgencias inapreciables; pero es lo cierto que los trámites burocráticos y administrativos obtaculizan el desarrollo de todas las iniciativas de aquel organismo que, sometido al Poder cen-

## Agua de Insalús

Institutable para prevenirse contra enfermedades infecciosas  
Depósito café SUIZO.

## Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, quedan adquirir los Ayuntamientos, los recibos talonarios, confeccionados, exclusivamente, para el cobro del actual trimestre, del repartimiento de consumos, del arbitrio extraordinario y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

## Notas de sociedad

Ha llegado de Granada el abogado don Antonio Ortega Molina.

Para la misma ciudad han salido don José García García y don Adolfo Gascón.

Ayer vino de Instinción el propietario don Francisco Blanes Aran cea.

Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo el joven abogado don José Aráez Pacheco.

Ha marchado a Fuiana el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

## Medico que regresa

Después de asistir a la asamblea de Colegios médicos ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el reputado doctor don Rafael Aráez Pacheco, que representó al de Almería en dicha asamblea.

El señor Aráez, se ha vuelto a hacer cargo de su distinguida clientela, reanudando su consulta.

Sea bienvenido.

DIARIO DE ALMERIA  
el periódico de mayor circulación de la provincia.

## El problema del pescado

# UNA SESION TUMULTUOSA

## El público es arrojado del salón de sesiones... Debates incidentados

En la plaza de la Constitución se adoptaron grandes recaudaciones, ante de que comienza la sesión.

Fuera y dentro del Ayuntamiento se situaron fuerzas de la guardia civil, policía y guardia municipal.

Minutos después de las 3 de la tarde comienza la sesión.

El salón de sesiones es ocupado totalmente por un público numerosísimo.

Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los señores Juaristi, Pérez Burillo, Villegas Murcia, Moreno Nieto, Pérez García, Alonso Díaz, Naveros Burgos, Salvador Zeta, Fernández Burgos, Vives Terol, Esteban Gómez, y Granados Gil.

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior entra en el

### Orden del día

—Carta circular del señor alcalde de Zaragoza referente al aumento de las tarifas ferroviarias.

Se acuerda adherirse a las peticiones de dicha asamblea.

—Escrito de Juan Herrada Hijo, empleado de la limpieza, solicita un mes de licencia.

De conformidad.

—Idem de don Diego González Bascuñana, cediendo el derecho de recaudador del reparto vecinal en el trimestre de prórroga del ejercicio de 1918 a favor de don Diego Biscaña Giménez.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

—Cuenta de los gastos ocasionados en la confacción de recibos y listas cobratorias del trimestre de ampliación por repartimiento vecinal de 1918.

Se acuerda gratificar a los empleados que confaccionaron este trabajo con 100 pesetas.

### Se plantea el debate sobre la cuestión del pescado

—Oficio del señor Gobernador Civil de la Provincia Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias, remitiendo tres instancias del gremio de pescadores solicitando se levante la tasa y se forme otra nueva.

Además de las tres instancias se da lectura a petición del señor Pérez García del acuerdo adoptado por la Junta de provincial de Subsistencias respecto a esta cuestión.

El señor Naveros propone que se ratifiquen los acuerdos de la Corporación municipal, sin perjuicio de someter a la resolución del Ayuntamiento un nuevo régimen que estudián actualmente el Pósito del Pescador y las clases productoras dentro de breves días.

Cree que este nuevo régimen será beneficioso para los pescadores y para el vecindario.

El señor Villegas Murcia pregunta al Ayuntamiento tiene facultad para resolver esta cuestión.

Le contesta el señor Naveros diciendo que lo que procece de momento es ratificar el acuerdo. (Interrumpió el público) Una voz: No estamos conformes.

El alcalde requiere al público para que guarde silencio, amenazando con desalojar el salón.

El señor Villegas Murcia propone que el Ayuntamiento conteste a la Junta de Subsistencias diciendo que se estudia una nueva organización para la exportación y venta del pescado.

El señor Fernández Burgos entiende que debe cederse también al vecindario, abriendo una información pública (Dado el público interrumpe el concejal).

Rectifica el señor Naveros.

El señor Pérez García en un extenso discurso se declara partidario de que se abra una información pública para que puedan depor todas las personas técnicas y las clases productoras y consumidoras.

De esta manera la resolución del Ayuntamiento tendrá la mayor eficacia posible.

Una vez abierta la información pública entiende que debe reunirse el Ayuntamiento inmediatamente incluso en sesión extraordinaria para acordar en definitiva.

De nuevo interviene el señor Villegas que hace alusión al régimen de las dos tercias partes que viene siguiéndose señalando sus efectos.

Dice que el régimen de los 2000 kilos está fracasado.

Se facilita que el señor Naveros haya hecho que vaya pescado a la plaza, pero cree que esto será a costa de muchas violencias.

—El señor Naveros: De ninguna.

—El señor Villegas: Yo le aseguro a su señorío que hay más de 200 embarcaciones paradas y 400 familias sin tener pan que comer.

El señor Naveros: Por más consejos de otras personas. (Rumore)

Interviene el señor Fernández Burgos, provocando sus palabras la protesta del público que chilló al concejal por sus intemperancias y ademanes descompuestos.

El señor Villegas protesta de las frases del señor Fernández Burgos.

Este sigue dando voces y como el público protesta ruidosamente el concejal ordena desalojar el salón.

La guardia municipal arroja a empellones al público provocando su actitud unánimes protestas.

El escándalo que se forma es mayúsculo.

En el salón quedan solamente los concejales y la prensa.

Restabilizada la cámara el señor Pérez García insiste en sus anteriores manifestaciones.

A petición del señor Esteban Gómez se da lectura al acuerdo de la sesión anterior restableciendo el

reglamento.

El señor... an expone su opinión que es favorable a que se abra a la información pública.

En cuanto a la tasa cree debe desaparecer para las clases de pescado de lujo y en cambio establecerla y hacerla cumplir con todo rigor para el pescado que consumen las clases menesterosas.

Hablan brevemente los señores Pérez García y Naveros.

El señor Villegas Murcia pide se conceda un amplio voto de confianza al nuevo delegado de bastos señores Naveros.

Finalmente se escucha en definitiva ratificar el acuerdo de 27 de Enero último y abrir una información pública, de la que estará encargado el Delegado de la alcaldía y la Comisión de abastos.

### Devolución y cesión

—Escrito de don Manuel Vicente Moreno, solicitando la devolución del depósito que constituyó como arrendamiento del impuesto sobre el pescado hasta 31 de Diciembre último.

De conformidad.

—Id. Id. cediendo el arrendamiento de dicho impuesto hasta 31 de Marzo próximo.

Se accede a lo solicitado.

### Cambio de nombres

Se aprueba una moción suscrita por varios concejales, pidiendo se dé el nombre del médico don Benito Torrecillas Leal de Ibarra, fallecido en San Lucas de Barrameda víctima del deber durante la epidemia de la gripe a la calle del pintor Diaz Melins, donde nació y vivió el fallecido.

El nombre del pintor Diaz Melins, se dará a otra calle de la ciudad.

### Delegaciones revocadas

El señor Naveros Burgos pide que se doren las delegaciones dadas a los señores pertenecientes a la Liga de Consumidores.

El señor Villegas dice que inscribirse la Corporación municipal en el seno de una entidad de este indole no es de la competencia del Ayuntamiento.

Sa ahi re o la petición del señor Naveros, el señor Fernández Burgos.

El señor Pérez García fundando en que es una ilegalidad ride también que se derogue las delegaciones.

Así se recuerda.

### Las obras públicas

El alcalde pone en conocimiento de la Corporación que los diputados a Cortes y el ministro de Fomento habían contestado premiéndole hacer todo lo posible en favor de las obras públicas de Almería.

El monumento a Navarro Redrigo.

A propuesta del señor Naveros Burgos, nombróse una comisión compuesta por los señores Fernández Burgos en representación del Ayuntamiento, el director de la prensa y los profesores de modelado y vaivén de la escuela de Artes e Industrias don Manuel Meléndez y don José Ordóñez para que se encarguen de los trabajos encaminados a la erección del monumento a don Carlos Navarro Redrigo.

El Reglamento Béneficencia.

El Sr. Esteban Gómez, rugea a la Comisión de Beneficencia que con

toda urgencia procede a la revisión y rectificación del Reglamento de Beneficencia municipal.

A las 5 y 30 se levanta la sesión.

Después de la sesión.

A la salida y en las bocacalles ocurrieron incidentes.

En la puerta y en las bocacalles civil y policía.

Los grupos se disolvieron pacíficamente.

### Los pescadores protestan

Una numerosísima comisión de pescadores visitó a última hora de la tarde nuestra redacción para protestar de las frases y ademanes proferidas contra ellos por el señor Fernández Burgos y de la actitud del alcalde mandando deslejar al público sin motivo alguno del salón de sesiones.

### Liga de consumidores

Se convoca a Junta general a esa entidad para el miércoles 5 de los corrientes a las 9 de la noche, en el local de costumbre Navarro Redrigo, para tratar de asuntos de verdadero interés relacionados con la Sociedad.

Almería, 3 de Febrero de 1919.

El Presidente — C. Pérez.

### Doctor

## Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de la matriz, sífilis y venéreas. Horas de consulta de 3 a 5

Conde Offelia 22. Principal

### Doctor J. Compañ

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general

### Dr. Eduardo Pérez Can

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2; de 2 a 4.

### Enfermedades de los ojos

## Dr. Blanes

del Instituto Rubio. Oficina municipal.

Antonio Vico 1, esquina al H. Perla.

### AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, José Suero Murcia, 24.

Berja (Almería)

## Arturo Navarro R.

Denostaria para la provincia de Almería de los acreditados **Guantes y primeras materias** para abonos marca **ABONOS MILA**. Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas—**Almonista**—Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromáticos medicinales, e industriales.—**Compraventa** en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos. Agente Representante de salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COINAG DOMECQ muebles etc., tc.

De Teatros

"Jugar con fuego"

La compañía que actúa en nuestro primer coliseo, ejerce un bien entiendo clasicismo

Desde las más remotas producciones del clásico repertorio musical hasta las más vividas contorsiones del mítico zequismo, todo lo hace y lo hace bien. Por muy divergentes que sean los gustos de cantantes personas que componen el selecto auditorio que todas las noches llena la sala todos hallan la obra de su predilección.

Anche fué reestrenada la antigua zarzuela *Jugar con fuego* del maestro Barkier. Es verdad, que esta obra dicta mucho del criterio actual y de las modernas corrientes artísticas, pero aquellas puerilidades del libro y quel candor musical da la partitura a pesar de su factura sabia habrán al menos servido a uno para encantar, en los que ya peinan canas, nostalgias de tiempos pasados; y la juventud que ahora comienza a saborear la vida, como punto de referencia para medir la considerable evolución, que el Arte como todo, experimenta, siglo ade-

de su predilección. ¿No es así?

P. DE LA F.

Función para hoy: A las nueve: El melodrama lírico de Sellés y Vives, *La balada de la luz*—Estreno del despatate de Muñoz Seca, *Formula K. 3* y la zarzuela *El perro chico*

## La Asociación Uvera

En la reunión celebrada en la tarde del domingo por la Asociación Uvera se procedió a la elección de nueva Junta directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Juan Espinar Martín.

Vicepresidente: don Trinidad Alonso.

Tesorero: don Ricardo Carmona Yebra.

Secretario: don Salvador Maresca.

Vicesecretario: don Enrique Ruiz Revira.

Vocales de la capital: don Eulogio Romay, don Manuel Romero, don Ginés Garrido, con Placido Langle, don Segundo Peón, don Victoriano Lucas, don Luis Cánovas García, don Antonio Alemán, don Ramón López García y don José Sanchez Picón.

## CONSULTORIO :

## MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

## M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. Puerta de Purchena número 6, altos de la Confitería Sevilla.

## Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

## D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades y heridas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contiguo a la calle de la Reina).

—

## ¡Viticultores!

Cuidad de vuestras viñas abonándolas con

## Azopota reforzada clase E

abono especial para la vid y tratándolas con **ZUFRE PRECIPITADO** el mejor remedio contra el Oidium.

OTTO MEDEM VALENCIA.—Sucursal en Málaga, Calle Prim 2.

## Droguería del Santo Cristo

## CARBURO una veinticinco kilo

## Relojería Suiza

## Daniel de Santos OPTICO

Paseo del Príncipe, 14, Esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Elegion, Juvenia, Roskopf patent y otras marcas Joyería, Platería, y artículos para regalos compra y cambio de Plata, Oro, Platino y Alhajas... La casa que más pagará

## Servicio telegráfico y telefónico

## Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

## Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

## Romanones estudia

El presidente del Consejo ha manifestado que está estudiando en la mayor atención el problema obrero de Sevilla.

Se propone enviar a la capital andaluza una Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

## Calbetón empeora

El ministro de Hacienda se ha agravado considerablemente.

Esta mañana sufrió un colapso que causó gran alarma entre su familia.

El estado del enfermo sigue suspirando serios cuidados.

## Los sucesos de Portugal y Barcelona

En la sesión de ayer crece que se expondrá en el Congreso una intervención relacionada con los sucesos acontecidos recientemente en Portugal y Barcelona.

## La Comisión autonómica se

## reúne

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión dictaminadora del proyecto de la autonomía asistiendo los representantes navarros, que sostuvieron sus puntos de vista anteriormente expuestos.

El señor Alcalá Zamora ha conferenciado con estos y los representantes de Álava.

## El estatuto catalán

Los regionalistas que se encuentran en Madrid ignoraron si mañana se planteará el debate sobre el estatuto catalán.

Creese que no se planteará porque debe de estar 24 horas sobre la mesa.

Empezará, pues, la discusión el miércoles próximo.

## El alcalde contra la subida del pan

El alcalde de Madrid señor Garrido Justiz se reunió a la Comisión que entiende en el asunto del pan, indicando el peligro de subida de precios en la mañana de mañana.

## Berenguer en Marruecos

En el ministerio de Estado recibió un telegrama del general Berenguer diciendo así:

Tengo la honra de comunicarle a V. E. mi feita llegada y posesión de la Alta Comisaría.

He sacado una excelente impresión de la zona recorrida.

Se me ha hecho un cariñoso recibimiento.

El Califá agradeció mi visita, recomendándome envíe al Rey su voto favorable por la prosperidad de España.

Después hubo recepción oficial en la residencia.

## Funerales de un arzobispo

Barcelona. Se han celebrado con gran solemnidad las misas de requiegos en sufragio del arzobispo de Tarragona con Antonio Antoni López Relaez.

Asistieron al acto los cónsules aliados.

## Subsecretario optimista

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación hablando hoy con los periodistas les dijo que en todas las cuestiones obertas pendientes hay optimismo.

Manifestó así mismo que en breve comenzarán con gran actividad los trabajos catastrales que debieron estar terminados a fin del pasado año de 1918 según preceptiva la ley.

## CONSEJO DE MINISTROS

## A la entrada

En la presidencia se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros.

Antes del Consejo el conde de Romanones comunicó a los periodistas que había conferenciado con el vizconde de Ezza sobre cuestiones obertas y con el señor Alcalá Zamora (cubándose del curso) des diciembre autonómico.

Añadió que el señor Mejía sigue mejorando y que el estado del señor Calbetón era de suma gravedad.

Anunció que también daría cuenta de varios expedientes de distintos departamentos.

## A la salida

El Consejo terminó a las 8 de la noche.

Preguntó el conde Romanones por los reportes si se plantearía el estatuto autonómico, contestó que no había más remedio que ir al banco azul.

## Los representantes de Aragón

Los representantes parlamentarios por Aragón han pedido al gobierno que se terminen cuanto antes los trabajos del ferrocarril de Cenfranch.

En cuanto a las haciendas locales esperan ver si se aplica a los Ayuntamientos el decreto concediéndoles potestad para mantener o suprimir los consumos.

Entienden que nada debe anticiparse a la discusión del debate sobre la autonomía municipal.

## Lo tratado

He aquí la referencia de lo tratado en el Consejo:

Se dió cuenta de varias reclamaciones contra el aumento de la contribución industrial, acordándose que la Hacienda de acuerdo con los premios busque una fórmula armoniosa.

Acordóse priorizar por un año la protección a las industrias marítimas.

El Consejo ocupase también de los repartimientos de consumos.

Se adoptarán medidas contra varios funcionarios por hechos cometidos en la Aduanas de Port Bou. Así mismo acordóse llevar a las Cortes la petición de crédito correspondiente para las obras que se presentarán en País en la expresión de pintores españoles.

Se aprobaron por último varios expedientes.

## La reina y los pobres

La reina doña Victoria estuvo esta tarde en el convento de la calle O'Donnell, presenciando la distribución de comidas a los pobres.

Con este motivo la soberana fue objeto de grandes aclamaciones.

## Calbetón gravísimo

En la madrugada última el señor Calbetón se agravó.

Durante todo el día continuó gravísimo.

A última hora de la tarde el Obispo de Ciudad Real le dió la extremaunción.

Los médicos consideran inútil su intervención.

## Los sucesos de Puerto Real

Se ha recibido un telegrama de Puerto Real protestando contra la suposición de que el alcalde interino señor Fernández alentara a las masas en los sucesos de los días anteriores.

La comisión de autonomía

Casa fundada en 1890.

nirse mañana con el señor Salas.

Se hicieron observaciones a bases de los municipios procurando que sea imposible que los concejos sean perseguidos en sus biones por cagüies.

El Estatuto de Vasconia consta de siete artículos con arreglo a ellos se puede restablecer el régimen fiscal, modificando si se quiere según el criterio de cada provincia y siempre que no se cometan infracciones ilegales.

El Gobierno se compromete a no intervenir en las reformas de ese régimen pero conserva sus atribuciones en aquellas otras que haya ejercido anteriormente las Cortes.

Se sustituya el actual concierto económico por cupos.

Los recursos que procedan en caso de infracciones serán sometidos al Supremo o a las Cortes si el gravío se fundase en alteración de la riqueza de cada provincia.

Contra los especuladores.

RES.

París.—El Consejo de Ministros ha acordado en la última reunión celebrada someter a un Consejo de guerra a los especuladores.

La Conferencia socialista

Berna.—Se ha inaugurado la conferencia socialista.

Estudianse las reformas sobre el régimen del trabajo y los asuntos territoriales.

Contra los nineros bolcheviques

Londres.—Los Trade Unions de Glasgow han reaccionado contra los mineros huelguistas.

Anche en el mitin censuró a los ministros belchekis, recomendando la disciplina a los sindicalistas.

A última hora renació la tracaquedad.

Aumentan los bolcheviques

Londres. El Suford dice, que el ejército bolchevique aumenta cada vez más.

Las tropas para retener en filas a los oficiales se toman en rehenes a sus familias.

Llegada de un destacamento

militar

Marzo Ma. Ha llegado el último de la misión sanitaria francesa que estuvo en Rusia.

Salió en 1917 y ha estado en campaña 20 meses.

Huelga evitada

Cádiz.—La panadera «Eureka» decidió aumentar el jornal a sus obreros contratando evitando con ello estiranestas la huelga anualizada.

Contraste entre Cataluña y Vasconia

Bilbao.—Un periódico local publica un artículo llamando la atención sobre el contraste que ofrecen Cataluña y Vasconia.

En Cataluña todas las ideas se une en favor de la patria catalana y en cambio en Vasconia no existe esa unidad salvadora.

Sigue el movimiento

Stock Imº. — En Petrogrado se armó el ejército.

La situación es de extrema gravedad.

Se cree que el Regimiento guardias de Semenov se unirá al movimiento.

Se colocaron ametralladoras en todas partes de la población. Numerosos paisanos han sido muertos.



# LA ISLA DE CUBA

**Gran pañería y sastrería, calle Real número 2.**

## TEMPORADA DE INVIERNO

Ameno surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

### SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 ptas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negra, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 ptas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante e lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 ptas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 ptas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedades a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 ptas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gam 40, 45, 50 y hasta 70 ptas, gabanes de Melton cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas. Para la sección de sastrería la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

**No comprad nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende**

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra Incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA  
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**Ferretería**

EL CANDADO.—Almacén de Ferretería Herrajes paraadictos. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.

Anunciar en "Diario de Almería"

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infallible contra la Tubercolosis, Catarro crónico, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**SOSA CAUSTICA**

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos  
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

**Casa Ferrera.—Almería**

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS  
Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proponen una cuota acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse inscripciones y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

**EL MONTAÑES**

Ofrece a su clientela

<b>Aceitunas</b> riquísimas	á 1'50 ptas.
<b>Atún</b> del cantábrico	" 4'50 "
<b>Valdepeñas</b> tintos ó blancos	" 0'40 "

Sebastian Pérez núm. 3.—Almería

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten fármacos a quien los pida.

**JARABE YER**  
**CURA**

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tubercolosis, Asma y toda clase de Catarros.

— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS —

**Fotografia Mateos--Glorieta de San Pedro.-- Almería**